

FORMULARIO OFICIAL DE COMENTARIOS

FECHA DEL DIÁLOGO	Jueves, 15 Julio 2021 10:00 GMT -06:00
TÍTULO DEL DIÁLOGO	Sistemas Alimentarios que contribuyan a garantizar el Derecho Humano a la Alimentación y la Seguridad Alimentaria y Nutricional post-covid
CONVOCADO POR	Frente Parlamentario contra el Hambre y Malnutrición
PÁGINA DEL EVENTO DE DIÁLOGO	https://summitdialogues.org/es/dialogue/34114/
TIPO DE DIÁLOGO	Independiente
ENFOQUE GEOGRÁFICO	Costa Rica

Las conclusiones de un Diálogo de la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios se emplearán para desarrollar la hoja de ruta hacia unos sistemas alimentarios sostenibles en el lugar en el que se celebre. Serán una contribución valiosa a las hojas de ruta nacionales y, además, resultarán de interés para las distintas líneas de trabajo que se preparan para la Cumbre (las Vías de Acción, los Grupos Científicos y los Campeones), así como para otros Diálogos.

1. PARTICIPACIÓN

NÚMERO TOTAL DE PARTICIPANTES

107

PARTICIPACIÓN POR RANGO DE EDAD

0-18

14

19-30

60

31-50

27

51-65

5

66-80

80+

PARTICIPACIÓN POR GÉNERO

40 Hombre

67 Mujer

Prefiere no decirlo u Otro

NÚMERO DE PARTICIPANTES DE CADA SECTOR

Agricultura/cultivos

Pesca y acuicultura

Ganadería

Agrosilvicultura

Medio ambiente y ecología

Comercio

Educación

Comunicación

Elaboración de alimentos

Comercio minorista de alimentos, mercados

Industria alimentaria

Servicios financieros

Atención médica

Nutrición

Gobierno nacional o local

Servicios públicos

Industria

Otro

NÚMERO DE PARTICIPANTES DE CADA GRUPO DE INTERÉS

Pequeña/mediana empresa/artesano

Gran empresa nacional

Corporación multinacional

Pequeño agricultor

Agricultor mediano

Agricultor grande

ONG local

ONG internacional

Pueblos indígenas

Sector científico y académico

Trabajadores y sindicatos

Parlamentario

Autoridad local

Institución gubernamental y nacional

Comunidad económica regional

Naciones Unidas

Institución financiera internacional

Fundación privada / Asociación / Alianza

Grupo de consumidores

Otro

2. PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN

¿CÓMO HA ORGANIZADO EL DIÁLOGO PARA INCORPORAR, REFORZAR Y MEJORAR LOS PRINCIPIOS?

En el Diálogo se integraron todos los principios de la cumbre, al abordar la temática del Derecho Humano a la Alimentación, la cual es de interés nacional y en la que se ha trabajado con una visión interdisciplinaria y multisectorial. (Reconocer la complejidad, Actuar con urgencia) Se extendió la invitación al diálogo al sector público, privado, academia y sociedad civil, fomentando un ambiente de respeto y confianza para que los participantes pudieran expresar sus opiniones e intercambiar visiones. (Ser respetuosos, Complementar la labor de los demás, Adoptar un enfoque inclusivo de múltiples grupos de interés, Crear confianza) Asimismo, el diálogo abordó temáticas que contribuyen al avance en la vía de acción 1: Garantizar alimentos sanos y nutritivos para todas (Asumir los compromisos de la Cumbre)

¿CÓMO REFLEJA SU DIÁLOGO LOS ASPECTOS ESPECÍFICOS DE LOS PRINCIPIOS?

El Diálogo buscó la integración de las opiniones de los diferentes sectores. Se inició brindando un contexto general del estado del Derecho Humano a la Alimentación desde la perspectiva de distintos expertos que permitió a los participantes profundizar sobre la complejidad de este derecho, a la vez que brindó herramientas para la discusión en un espacio de confianza y respeto, moderado en tres mesas de trabajo.

¿TIENE ALGÚN CONSEJO PARA OTROS CONVOCANTES DE DIÁLOGOS SOBRE CÓMO REFLEJAR LOS PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN?

Fomentar el involucramiento en los diálogos de la mayor variedad de actores que permita integrar las visiones de la problemática con el fin de plantear soluciones pragmáticas y que pueden ser implementadas por los diferentes sectores.

3. MÉTODO

Las conclusiones de un Diálogo están influenciadas por el método que se utiliza.

¿HA USADO EL MÉTODO RECOMENDADO EN EL MANUAL DE REFERENCIA PARA CONVOCANTES?

Sí

No

4. TEMA PRINCIPAL Y CONCLUSIONES DEL DIÁLOGO

TEMA PRINCIPAL

Este diálogo enfocado en la vía de acción 2: Garantizar el acceso a alimentos sanos y nutritivos para todos convocó a representantes del Parlamento de Costa Rica, asesores legislativos, actores sociales clave de la institucionalidad pública y del sector académico que trabajan en los diferentes ámbitos de la seguridad alimentaria y nutricional y del Derecho Humano a la Alimentación con el objetivo de fortalecer la agenda de la seguridad alimentaria y nutricional a través de un del diálogo nacional y comunicación llevados a cabo entre parlamentarios, organizaciones e instituciones públicas, academia, con el fin de dar a conocer la realidad del tema alimenticio y nutricional en el país.

Específicamente los temas que se abordaron fueron:

- Derecho Humano a una alimentación adecuada
- Mecanismos efectivos para garantizar la seguridad alimentaria y nutricional y el Derecho Humano a la Alimentación.
- Mecanismos de gobernanza en términos de participación, inclusión y mejora de la calidad y relevancia de la información para tomar decisiones.

VÍAS DE ACCIÓN

<input checked="" type="checkbox"/>	Línea de acción 1: Garantizar el acceso a alimentos inocuos y nutritivos para todos
<input type="checkbox"/>	Línea de acción 2: Cambio hacia patrones de consumo sostenibles
<input type="checkbox"/>	Línea de acción 3: Impulsar la producción positiva para la naturaleza
<input type="checkbox"/>	Línea de acción 4: Promover medios de vida equitativos
<input type="checkbox"/>	Línea de acción 5: Fomentar la resiliencia ante las vulnerabilidades, los choques y el estrés

PALABRAS CLAVE

<input type="checkbox"/>	Finanzas	<input checked="" type="checkbox"/>	Políticas
<input type="checkbox"/>	Innovación	<input type="checkbox"/>	Datos y evidencia
<input checked="" type="checkbox"/>	Derechos humanos	<input checked="" type="checkbox"/>	Gobernanza
<input type="checkbox"/>	Empoderamiento de mujeres y jóvenes	<input type="checkbox"/>	Compensaciones
<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	Medio Ambiente y Clima

HALLAZGOS PRINCIPALES

- La alimentación requiere de un tratamiento multidimensional, se necesita promover el consumo de alimentos que cumplan con las características socioambientales, culturales y nutricionales. Se requieren asociaciones intersectoriales e interministeriales para garantizar la seguridad alimentaria y nutricional.
- Es necesario la planificación urbana y de los territorios, especialmente en la conservación de las áreas destinadas a la producción agrícola y generación de nuevas áreas designadas para la producción que sean al mismo tiempo, espacios de educación participativa.
- Dentro de los gobiernos locales se requiere un plan sobre promoción de acceso a alimentos, a través de acciones integrales.
- Muchas instituciones públicas han levantado información, no obstante, aún no existe un repositorio común, e iniciativas que promuevan que los programas y proyectos sean interministeriales.
- La visión asistencialista sólo resuelve un problema agudo pero no crónico, el repositorio interinstitucional permitirá tomar decisiones informadas y conjuntas para abordar de manera más permanente el acceso a alimentos saludables. Se debe transformar del enfoque asistencialista hacia el enfoque de construcción de capacidades.
- Se requieren espacios como huertas escolares y comunitarias para empoderar a la sociedad civil sobre la alimentación saludable.
- Se requiere un censo nacional que identifique las problemáticas con un enfoque regional, para que las soluciones sean hechas a la medida pensando en su situación socioeconómica y cultural de cada territorio.
- Se requieren mecanismos y fortalecimiento de capacidades, especialmente en zonas costeras y fronteras para garantizar medios de vida que a su vez les permitan acceder a una alimentación saludable.
- Existen problemas estructurales respecto al acceso a la alimentación, en especial, la situación de pobreza actual del país, aproximadamente 20% de la población se encuentra en condición de pobreza, lo cual impide acceder a una alimentación digna, para ellos se deben generar empleos y fomentar el crecimiento económico del país.
- Es fundamental el involucramiento de las juventudes en el rescate de la cultura tradicional para evitar consumir alimentos procesados y rescatar las comidas tradicionales.

VÍAS DE ACCIÓN

✓	Línea de acción 1: Garantizar el acceso a alimentos inocuos y nutritivos para todos
	Línea de acción 2: Cambio hacia patrones de consumo sostenibles
	Línea de acción 3: Impulsar la producción positiva para la naturaleza
	Línea de acción 4: Promover medios de vida equitativos
	Línea de acción 5: Fomentar la resiliencia ante las vulnerabilidades, los choques y el estrés

PALABRAS CLAVE

	Finanzas	✓	Políticas
	Innovación		Datos y evidencia
✓	Derechos humanos	✓	Gobernanza
	Empoderamiento de mujeres y jóvenes		Compensaciones
			Medio Ambiente y Clima

CONCLUSIONES DE CADA TEMA DE DEBATE - 1/3

Derecho Humano a la Alimentación

¿Cuáles son los obstáculos para garantizar el Derecho Humano a la Alimentación en el país y cuáles son algunas posibles soluciones?

- Están los intereses particulares a lo largo de la cadena, en donde los que más tienen se imponen y se juegan con las reglas de ellos, son quienes tienen acceso a los líderes del país y mueven o cambian las políticas, leyes y demás instrumentos de política para sus intereses.
- Prevalce los intereses económicos antes que el Derecho Humano a la Alimentación (DHA).
- Acceso Económico: no se tiene el dinero para el consumo de alimentos.
- Carencia de información, conocimiento sobre salud, enfermedades, para compra de productos (alimentos de temporada), preparación y planificación de alimentos.
- Falta de información nutricional que genere consciencia nutricional.
- No existe un etiquetado nutricional claro y no se sabe usar para seleccionar alimentos.
- El estado de vulnerabilidad de las mujeres, para el acceso a la tierra, semillas, falta de conocimiento para cocinar.
- Debe darse prioridad a las mujeres más vulnerables a través de mecanismos de acceso a la tierra y semillas para la producción y mejorar sus medios de vida.
- Promover que en los territorios rurales puedan sembrar productos básicos
- Modificación de leyes para mejorar el acceso a créditos rurales, porque esa zona tiene mucha dificultad. Los pequeños productores requieren más acceso a estas herramientas de financiamiento
- Programas a nivel institucional donde se trabaja desde el asistencialismo, no se fortalecen las capacidades de las personas para poder implementar por sí mismos. Cambios institucionales
- Se requiere la voluntad política se necesitan cambios en los reglamentos, un ejemplo es la Canasta Básica Tributaria, donde hay evidencia científica donde se sabe que es importante la alimentación saludable, prevalecen los intereses económicos
- La cultura de asistencialismo, se requieren programas que promuevan la ejecución de las acciones para ellos mismos (la población).
- Falta voluntad política: desde el poder ejecutivo existe las intenciones de promover políticas pero no hay voluntad política para llevarlas a cabo.
- Se requiere cambios en el desarrollo de reglamentos para que prevalezca el derecho a la alimentación y salud. No se llega a un consenso y siempre prevalecen los intereses económicos.
- Limitada disponibilidad y acceso físico a alimentos locales.
- Poco acceso a recursos institucionales, a procesos de capacitación, actualización, sobre salud, nutrición, tecnologías.
- Hace falta un repositorio nacional interinstitucional, de acceso libre de estadísticas, censos sobre el estado de la SAN. Además, programas, proyecto para coordinar todas las acciones.
- No hay regulación de los alimentos.
- Existe un problema estructural de la condición social y económica del país. El empleo y crecimiento económico, impacta el acceso a los alimentos.
- La estructura productiva y comercial del país, provoca un aumento del precio de los alimentos y un incremento del acceso de alimentos que carecen de calidad nutricional.
- Se resaltó la necesidad de rescatar la comida tradicional, las recetas tradicionales y promover acciones y estrategias con un enfoque de derechos humanos en toda la cadena agroalimentaria.
- Se sugirió promover más allá al DHA y la participación de las mujeres, poblaciones indígenas y jóvenes. Enfocarse en el qué y cómo. Además, de las herramientas para lograr el DHA.
- Se recomendó fomentar huertas en los hogares (jefas de hogar)
- Se resaltó la necesidad de fortalecer los programas sociales.

Pregunta 2. ¿Cómo podemos garantizar que el Derecho Humano a la Alimentación sea integrado en el marco normativo del país (políticas, mecanismos e instrumentos)?

- Empoderando a la población, para que puedan vigilar el cumplimiento de la normativa ya existente y balanceando las fuerzas políticas para que las acciones que se realicen sean para el bienestar de la mayoría y no de unos pocos. Además debe capacitarse a más técnicos en el tema, para que con sus acciones busquen ese cumplimiento.

VÍAS DE ACCIÓN

<input checked="" type="checkbox"/>	Línea de acción 1: Garantizar el acceso a alimentos inocuos y nutritivos para todos
<input type="checkbox"/>	Línea de acción 2: Cambio hacia patrones de consumo sostenibles
<input type="checkbox"/>	Línea de acción 3: Impulsar la producción positiva para la naturaleza
<input type="checkbox"/>	Línea de acción 4: Promover medios de vida equitativos
<input type="checkbox"/>	Línea de acción 5: Fomentar la resiliencia ante las vulnerabilidades, los choques y el estrés

PALABRAS CLAVE

<input type="checkbox"/>	Finanzas	<input type="checkbox"/>	Políticas
<input type="checkbox"/>	Innovación	<input type="checkbox"/>	Datos y evidencia
<input checked="" type="checkbox"/>	Derechos humanos	<input type="checkbox"/>	Gobernanza
<input type="checkbox"/>	Empoderamiento de mujeres y jóvenes	<input type="checkbox"/>	Compensaciones
		<input type="checkbox"/>	Medio Ambiente y Clima

CONCLUSIONES DE CADA TEMA DE DEBATE - 2/3

Mecanismos e Instrumentos para garantizar la SAN

Desde el punto de vista de la planificación del Estado, ¿Cuáles son algunos mecanismos e instrumentos que permitan garantizar la Seguridad Alimentaria y Nutricional?

- Establecer un sistema de vigilancia alimentaria y nutricional, esto con la finalidad de fortalecer la formulación de políticas y programas. Además, incorporar un sistema como este al proyecto de ley en discusión, permitirá realizar mediciones a los resultados de dichas propuestas.
 - A fin de impulsar la seguridad alimentaria, es importante lograr una mejor articulación (gobernanza) entre las instituciones responsables del caso
 - Establecer un proceso de diagnóstico previo al desarrollo del proyecto de ley. Donde bajo un enfoque integral, se pueda pensar también en la alimentación de los agricultores quienes a veces enfrentan situaciones de pobreza.
 - Mejoramiento de la productividad desde un punto de vista sostenible, permitiendo así un mejor acceso a los alimentos mediante una articulación institucional.
 - Dar un fortalecimiento de los mecanismos existentes, de las secretarías pertenecientes a las entidades o instituciones encargadas, lo cual permitiría una mejor articulación.
 - Crear mecanismos como agendas conjuntas, utilizándolo como base para monitorear los procesos llevados a cabo.
- ¿Cuáles son las condiciones que permiten generar entornos favorables para la efectiva implementación del marco normativo del Derecho Humano a Alimentación y la Seguridad Alimentaria y Nutricional? (educación, salud, protección social, agropecuario, ambiente, tecnología/innovación)
- Es necesario propuestas realistas, viables que permitan analizar de mejor manera los impactos en los sectores productivos (productividad, desarrollo tecnológico, la incorporación de las ingenierías alimentarias)
 - La tecnología y la innovación son fundamentales para impulsar el desarrollo agropecuario. Se deben promover insumos(moléculas) de mejor calidad que logren dinamizar la producción, y que cuiden de nuestro medio ambiente.
 - Se debe generar acceso al crédito blando, muy blando, para que el acceso a la tecnología no se vuelva un obstáculo insuperable.
 - La capacitación es importante de igual manera, para generar así un mejor conocimiento de la actividad misma, e inclusive para el uso de herramientas.
 - Agilización normativa
 - Participación Intersectorial.

VÍAS DE ACCIÓN

- Línea de acción 1: Garantizar el acceso a alimentos inocuos y nutritivos para todos
- Línea de acción 2: Cambio hacia patrones de consumo sostenibles
- Línea de acción 3: Impulsar la producción positiva para la naturaleza
- Línea de acción 4: Promover medios de vida equitativos
- Línea de acción 5: Fomentar la resiliencia ante las vulnerabilidades, los choques y el estrés

PALABRAS CLAVE

- Finanzas
- Innovación
- Derechos humanos
- Empoderamiento de mujeres y jóvenes
- Políticas
- Datos y evidencia
- Gobernanza
- Compensaciones
- Medio Ambiente y Clima

CONCLUSIONES DE CADA TEMA DE DEBATE - 3/3

Gobernanza de la Seguridad Alimentaria y Nutricional

¿Quiénes deben estar involucrados en la gobernanza de la seguridad alimentaria y nutricional y cuál debe ser el rol de las diferentes instituciones implementadoras (normativas, investigación, información, ejecución entre otras), sector público, privado, sociedad civil y academia?

- Estado: Ministerios, Instituciones Autónomas, Municipalidades
Rol: Rectoría, marco legal y educación
- Sociedad Civil- Asociaciones de desarrollo, pueblos indígenas
Rol: como eje transversal
- Sector privado: Cámaras empresariales
Rol: Posibilidad de importación y exportación, financiamiento y dotación de recursos)
- Academia: Universidades
Rol: Investigación nutricional y en producción

¿Cómo debe ser la rectoría de la Seguridad Alimentaria y Nutricional?

- Ministerio de Agricultura y Ganadería y Ministerio de Salud con la participación del Ministerio de Comercio Exterior y el Ministerio de Economía, Industria y Comercio
Roles:
 - Toma de decisiones por medio de mecanismos de vinculación
 - Articulación con el sector público, privado y la academia
 - Órgano multidisciplinario compuesto por diversas instituciones incluida la Secretaría de la Política Nacional de Alimentación y Nutrición
 - Coordinación Técnica con el sector académico y educativo para mejorar la ejecución y evaluación.

VÍAS DE ACCIÓN

- Línea de acción 1: Garantizar el acceso a alimentos inocuos y nutritivos para todos
- Línea de acción 2: Cambio hacia patrones de consumo sostenibles
- Línea de acción 3: Impulsar la producción positiva para la naturaleza
- Línea de acción 4: Promover medios de vida equitativos
- Línea de acción 5: Fomentar la resiliencia ante las vulnerabilidades, los choques y el estrés

PALABRAS CLAVE

- | | | | |
|--------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|------------------------|
| <input type="checkbox"/> | Finanzas | <input type="checkbox"/> | Políticas |
| <input type="checkbox"/> | Innovación | <input type="checkbox"/> | Datos y evidencia |
| <input type="checkbox"/> | Derechos humanos | <input checked="" type="checkbox"/> | Gobernanza |
| <input type="checkbox"/> | Empoderamiento de mujeres y jóvenes | <input type="checkbox"/> | Compensaciones |
| <input type="checkbox"/> | | <input type="checkbox"/> | Medio Ambiente y Clima |

ÁREAS DE DIVERGENCIA

VÍAS DE ACCIÓN

- Línea de acción 1: Garantizar el acceso a alimentos inocuos y nutritivos para todos
- Línea de acción 2: Cambio hacia patrones de consumo sostenibles
- Línea de acción 3: Impulsar la producción positiva para la naturaleza
- Línea de acción 4: Promover medios de vida equitativos
- Línea de acción 5: Fomentar la resiliencia ante las vulnerabilidades, los choques y el estrés

PALABRAS CLAVE

- | | |
|---------------------------------------|--------------------------|
| ■ Finanzas | ■ Políticas |
| ■ Innovación | ■ Datos y evidencia |
| ■ Derechos humanos | ■ Gobernanza |
| ■ Empoderamiento de mujeres y jóvenes | ■ Compensaciones |
| | ■ Medio Ambiente y Clima |

ARCHIVOS ADJUNTOS Y ENLACES RELEVANTES

ARCHIVOS ADJUNTOS

- Memoria Dialogo Nacional Sistemas Alimentarios que contribuyan a garantizar el Derecho Humano a la Alimentación y la Seguridad Alimentaria y Nutricional post Covid-19